

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

29096 *ORDEN de 16 de noviembre de 1993 por la que se rectifican errores en la Orden de 20 de julio de 1993, que disponía la publicación de la selección de proyectos de formación del Profesorado en Centros de acuerdo a la Orden de 16 de febrero de 1993.*

Advertidos errores en la Orden de 20 de julio de 1993, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 201, de 23 de agosto, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Primero.—Aprobar los 245 proyectos», debe decir: «Primero.—Aprobar los 247 proyectos».

El anexo de la citada Orden quedará redactado, en las provincias que se relacionan a continuación, de la forma siguiente:

Murcia

Debe incluirse en esta provincia los siguientes proyectos:

Número: 246. Centros participantes: Colegio público «Manuela Romero», Puerto de Mazarrón. Adscrito al Centro de Profesores de Lorca. Título: «El Proyecto Educativo de Centro». Duración: Dos años.

Número: 247. Centros participantes: Colegio público comarcal «La Roca», La Paca-Lorca. Adscrito al Centro de Profesores de Lorca. Título: «El Proyecto Educativo de Centro». Duración: Dos años.

Soria

Número: 207. Colegio público «Manuela Peña», Covalada. Donde dice: «un año», debe decir: «dos años».

Madrid, 16 de noviembre de 1993.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmos. Sres. Director general de Renovación Pedagógica y Directores provinciales del Departamento.

29097 *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1993, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de doña Rose Ana Olga Marie Jacquart Limo, como interesada en procedimiento contencioso-administrativo número 04/0000289/1993.*

Habiéndose interpuesto por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España recurso contencioso-administrativo número 04/0000289/1993, ante la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 11 de octubre de 1990 por la que se acordó que el título de Arquitecto, obtenido por doña Rose Ana Olga Marie Jacquart Limo, de nacionalidad belga, en la Universidad Ricardo Palma, de Perú, quede homologado al título español de Arquitecto; se emplaza por la presente a doña Rose Ana Olga Marie Jacquart Limo, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 19 de noviembre de 1993.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

29098 *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1993, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de doña Mabel Minerva Taveras Mosquea, como interesada en procedimiento contencioso-administrativo número 1.362/1991.*

Habiéndose interpuesto por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España recurso contencioso-administrativo número 1.362/1991, ante la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 29 de mayo de 1990 por la

que se acordó que el título de Doctor en Odontología, obtenido por doña Mabel Minerva Taveras Mosquea, de nacionalidad dominicana, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, de República Dominicana, quede homologado al título español de Licenciado en Odontología; se emplaza por la presente a doña Mabel Minerva Taveras Mosquea, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 19 de noviembre de 1993.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

29099 *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 01/0000405/1993, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 01/0000405/1993, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por doña Nieves Cela Loureiro, contra silencio administrativo sobre desestimación de la solicitud de homologación del título de Doctor en Odontología,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 19 de noviembre de 1993.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

29100 *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1993, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de doña Guillermina Elizabeth Pérez González, como interesada en procedimiento contencioso-administrativo número 954/1991.*

Habiéndose interpuesto por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España recurso contencioso-administrativo número 954/1991, ante la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 7 de abril de 1989, por la que se acordó que el título de Doctor en Odontología, obtenido por doña Guillermina Elizabeth Pérez González, de nacionalidad dominicana, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, de República Dominicana, quede homologado al título español de Licenciado en Odontología; se emplaza por la presente a doña Guillermina Elizabeth Pérez González, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.º del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala, en el plazo de nueve días.

Madrid, 19 de noviembre de 1993.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

29101 *RESOLUCION de 29 de octubre de 1993, de la Oficina Española de Patentes y Marcas, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, declarada firme en el recurso contencioso-administrativo número 1.129/1990, promovido por «Bio Fill Industria e Comercio de Productos Biotecnológicos, Ltda.».*

En el recurso contencioso-administrativo número 1.129/1990, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid por «Bio Fill Industria e Comercio de Productos Biotecnológicos Ltda.», contra resoluciones del Registro de la Propiedad Industrial de 5 de octubre de 1988 y 4 de